

EL VILOSELL

El término municipal de El Vilosell se sitúa el extremo suroriental de la comarca de Les Garrigues, en la parte más alta de la plataforma garriguenca, ya al límite con la Conca de Barberà, en las vertientes septentrionales de la sierra de la Llena. Su límite meridional es el más abrupto y alimenta la cuenca del río de Set y, en menor proporción, el río dels Gorgs. Desde Lleida se llega a El Vilosell por la carretera N-240, desde la que se ha de tomar en el kilómetro 56 la LP-7013 y recorrer 6 km.

Algunos autores emplazan un castillo de origen sarraceno en el lugar de El Vilosell, aunque no se conoce ningún vestigio de esta hipotética fortificación. No obstante, los estudios centrados en la arqueología medieval, al confrontarse con la documentación textual, concluyen que muy posiblemente habría existido algún tipo poblamiento en la zona de El Vilosell en época andalusí. Así, la primera noticia documental que se conoce sobre el lugar data de 1067, aún bajo dominación sarracena, y aparece en la donación que hizo el conde Ramon Berenguer I al conde Ermengol VI de Urgell del castillo de Barberà. El Vilosell reaparece hacia 1168-1172 como núcleo en el documento conocido como *Termini antiqui Civitatis Ilerde*, que parece contener las delimitaciones del territorio de Lleida tal y como habían sido durante el reino almorávide. Ya con vistas a la conquista cristiana, El Vilosell, como tantas otras localidades de Les Garrigues, antes de 1148, fue otorgado a los Cervera en virtud de un convenio entre los condes de Barcelona y de Urgell. Posteriormente, en 1178, Guillem de Cervera concedió en feudo el lugar a Pere de Besora. Pero la repoblación del territorio no fue efectiva hasta la época de Alfonso el Casto, cuando, en 1184, dicho monarca y Pere de Besora otorgaron desde Fraga una carta puebla a Pere Puilà, a sus familiares y a los hombres que quisieran habitar El Vilosell. En 1196 Pere de Besora hizo una primera donación al monasterio de Poblet, el cual, a lo largo del siglo XIII fue adquiriendo nuevas posesiones en el término hasta que en 1218 obtuvo el castillo y el lugar del Vilosell por compra a Pere de Sassala. El dominio de Poblet sobre El Vilosell duró hasta la desamortización eclesiástica del siglo XIX.

Iglesia de Santa Maria del Vilosell

LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA DEL VILOSELL, integrada en la diócesis de Tarragona desde sus inicios, se encuentra en lo alto del casco urbano de la población. La primera referencia documental que se conoce es la bula de 1194 en la que se confirman las iglesias pertenecientes a la diócesis de Tarragona otorgada por el papa Celestino III al arzobispo Ramon de Castellterçol. Ello coincide, más o menos, con los datos de un documento, fechado en 1191, en el que figura Pere de Gramuntell, párroco del *Velosell*, el primero con este título tras la carta de puebla de 1184. Posteriormente, la iglesia consta en sendos testamentos de dos señores locales, el matrimonio conformado por Sança y Pere, otorgados con un año de diferencia. En 1203, el testamento de la mencionada Sança aludía a la iglesia cuando destinaba para su alma "cincuenta sueldos, de los cuales diez serían para la obra de Santa Maria del Velosell". Posiblemente, por el sentido indeterminado del vocablo "obra", ésta no sea una alusión directa a la construcción de la iglesia. Prueba de ello sería el legado testamentario del marido de Sança, el citado Pere, que en 1204 dejaba dos suertes de tierra en alodio a un habitante del Vilosell por si se quería hacer la iglesia. Ello da a entender que el edificio apto para el

culto todavía no se había construido. Se desconocen, por lo tanto, las fechas de construcción de la primitiva iglesia de Santa Maria, de la que hoy tan sólo queda la parte occidental, pues el resto ha sido enormemente transformado en varias fases de remodelación. La parte conservada de la obra primitiva se cubre con bóveda de cañón apuntada, que arranca, en los muros laterales, de una imposta biselada. La bóveda se reforzaba por arcos fajones, de los cuales han pervivido los dos más occidentales, que nacían de la imposta que corona los respectivos pilares. En el exterior, los fragmentos del paramento original, visibles en el sector occidental de los muros norte y sur, están bien escuadrados y exhiben una superficie lisa. Marca el nivel inicial de la cubierta un alero moldurado que se sustenta por canecillos decorados con formas geométricas, zoomorfas y humanas. Así, por ejemplo, vemos varios modillones de rollos, pequeñas esferas, la cara de un personaje al que le ha desaparecido el rostro o una cara de factura canina.

Entre finales del siglo XVII y principios del XVIII la nave primitiva se amplió con tres pilastras y cuatro capillas laterales, dos en el sector norte y otras tantas en el sector sur. Cabe imaginar que fue entonces cuando se tapió la puerta románica, que se abría en el muro sur, y a la que nos referiremos más adelante. En el alzado oeste de la iglesia se construyó una portada que modificó la fachada primitiva, así como un coro alto en el interior, que cambió la disposición de los pilares occidentales. En la década de 1860 se engrandeció la cabecera primitiva del templo con una nueva capilla y se construyó una sacristía, reformas con que se lastimó el testero original. En algún momento que nos resulta desconocido, el edificio debió de sobrealzarse, ya que sobresale de los muros norte y sur el alero de la cubierta original, al que ya nos hemos referido. Finalmente, en la década de 1880 se construyó el campanario, de base cuadrangular, en el ángulo suroeste del templo.



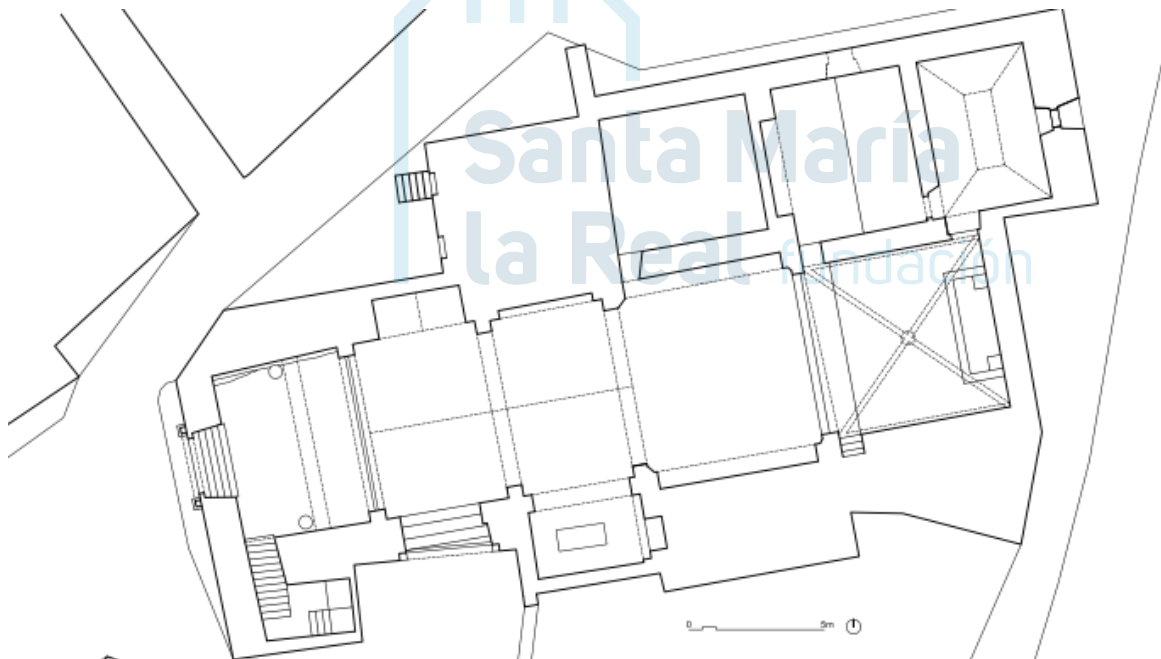
Portada sur

El elemento más interesante que conserva el edificio de Santa Maria perteneciente a la fase románica es la portada que se abre en su alzado sur, la cual fue redescubierta en el contexto de una restauración efectuada en 1967, según Lluís Nogué, o en 1972, según Benet Farré, cuando se pretendían recuperar dos losas con inscripciones encastadas en el muro sur del templo que se creían procedentes del antiguo castillo desaparecido. Esta portada está constituida por un gran arco de medio punto extradosado con una chambrana biselada y una arquivolta abocelada, que descargaba en un par de columnas cuyos fustes actualmente están desaparecidos, de modo que sólo se conservan los capiteles. La clave de la chambrana y las dos dovelas adjuntas cuentan con un motivo en zigzag que no se reproduce en el resto de bloques del guardapolvo. Los capiteles exhiben una esquemática decoración en bajorrelieve con el motivo del lirio de agua, el cual, sin lugar a dudas, proviene de la decoración cisterciense. Este tipo de ornamentación se

difundió a principios del siglo XIII, y es muy profusa en los claustros de los monasterios de Poblet y Vallbona de les Monges, así como en la sala capitular del monasterio de Santes Creus, aunque también luce en el claustro de la catedral de Tarragona. Su presencia en El Vilosell pone de relieve que el tipo ornamental dejó su impronta en edificios de modesta condición. De factura muy local, esta portada posee una cierta reminiscencia con las producciones artísticas de la denominada escuela de Lleida, y tiene como claro paralelo el portal lateral de la vecina iglesia parroquial de Fullea, y también, aunque ya más desarrollada y posiblemente de cronología posterior, el de la iglesia de Sant Joan de Vinaixa.



Pese a su estado fragmentario, que no permite realizar un análisis arquitectónico minucioso, se puede considerar la iglesia de El Vilosell –tanto por su tipología, que parece una versión muy simplificada de las formas de la arquitectura románica de los grandes centros cistercienses catalanes, como por la formulación de su portada–, como correspondiente a una ejecución tardía, a caballo entre el final del siglo XIII y principios del XIV.



Planta

TEXTO Y FOTOS: MERITXELL NIÑA JOVÉ - PLANO: NÒELIA ALBANA ARJO

Bibliografía

ALTISENT I ALTISENT, A., 1993, pp. 303 y 372; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XXIV, p. 270; FARRÉ I LLORETA, B., 1984, pp. 101-107 y 115; FARRÉ I LLORETA, B. *ET ALII*, 1994, pp. 18-20 y 29-30; FITÉ I LLEVOT, F., 1991A, p. 89; FONT I RIUS, J. M., 1969-1983, I, pp. 239-240; LLADONOSA I PUJOL, J., 1983, p. 37; MIQUEL ROSELL, F., 1945-1947, I, pp. 268-269; NOGUÉ I PASTÓ, L., 1984, pp. 37 y 159; RIUS I SERRA, J., 1946, I, p. 159; TOSAS I JORDÀ, T. *ET ALII*, 1999, p. 118; VILLANUEVA, J., 1803-1852, XIX, p. 301.